



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Lic. Suarez, Prof Ay. A DS - .EX-2021-00326845/ 2021.- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por resolución RD-2021-410-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2021-357-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (Código 119), en el Laboratorio de Radar y Sensores Remotos (LRSR); y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que para financiar el cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple, se utilizarán fondos de disponibilidad definitiva para la Facultad, según la RHCD-2021-326-E-UNC-DEC#FAMAF, en un todo de acuerdo con la Ordenanza CD N° 2/2013 y sumodificatoria Ordenanza CD N° 2/2014;

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes de la Facultad durante el año lectivo 2021- 2022;

Que la Comisión Evaluadora interviniente, integrada por sus miembros titulares, ha elaborado el dictamen y ha propuesto la designación del único postulante, Lic. Matías E. SUAREZ (DNI: 35.580.457), en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple;

Que el Ing. Ezequiel CHESINI, y el Dr. Guillermo AGUIRRE VARELA, Consejeros de este Consejo Directivo han solicitado su abstención, por integrar la Comisión Evaluadora que entendiera en la selección interna, la cual le ha sido otorgada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen propuesto por la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares, Ing. Ezequiel CHESINI, y Dres. Guillermo AGUIRRE VARELA y Rodolfo PEREYRA, que entendiera en la Selección Interna dispuesta por RD-2021-410-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2021-357-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al Lic. Matías E. SUAREZ (Legajo 54.966), en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/24), en el Laboratorio de Energías Sustentables (LAES), por el lapso 8 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 3º: Esta designación caerá antes de la fecha indicada en el Art. 2 si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 4º: El Lic. SUAREZ deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS N° 5/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVOS DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.